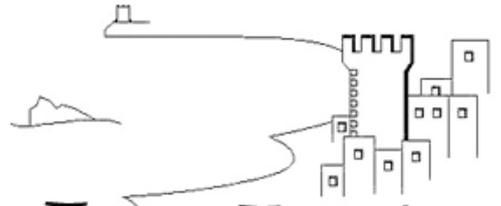


# La Hojilla

de

# La Laja

Amigos del Patrimonio Natural y Cultural de Conil



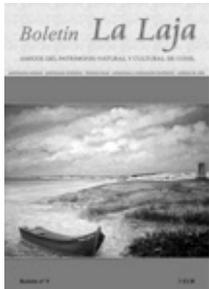
www.lalaja.org

info@lalaja.org

Nº1 – Diciembre 2007

Esta hoja que tienes en tus manos, **la Hojilla de La Laja**, es la primera de una serie que pretendemos sacar, con una periodicidad mensual, para mostrar nuestras opiniones sobre cuestiones de la actualidad local, relacionadas con nuestros objetivos como Asociación: el patrimonio natural y cultural de Conil, y la calidad de vida en general. Con ello intentamos dar inmediatez y publicidad a nuestros puntos de vista, denuncias y quejas, o aplausos -nunca *incondicionales*- que hasta ahora solo mostrábamos en nuestra web o en los boletines semestrales que editamos.

Animamos a todos los conileños, amantes de su pueblo y de su patrimonio, a que colaboren con nosotros enviándonos sus “breves” –no “políticos”, por favor- que publicaremos con gusto.



Para estar más informados pueden comprar nuestra revista cuyo nº 9 acaba de salir y está disponible en las papelerías y librerías de Conil, así como en el bar de la piscina municipal.

**Un derribo en Conil.-** En la urbanización “El Molino”, aldeaña al barrio de La Mar, alguien decidió hacer lo que es una práctica habitual: levantar una planta en la azotea sin licencia. Pero nos satisface decir que por primera vez, aquí, ¡en Conil!, se ha derribado una construcción ilegal !!! ¿Soplan nuevos aires?

Verlo para creerlo. Ahora resulta que algunos ciudadanos de Conil nos abordan, para preguntarnos si hemos sido nosotros los que “les hemos parao la obra”, que más o menos eso es lo que les han dejado caer en la Oficina Técnica Municipal. Increíble. De ninguneados a tener poderes urbanísticos. Y es que lo nuestro con el Ayuntamiento parece de película, de miedo, claro, ¿o es que los señores concejales y técnicos son incapaces de informar a sus vecinos de lo que es legal y lo que no y tienen que echarle la

culpa a alguien? Eso, en nuestra tierra, y sin que nadie se ofenda, o sí, es tener más miedo que vergüenza. Y desde luego demuestra “Qalidad”, poca.

**La Fuente del Carril.-** En el Carril de la Fuente, se ha arreglado... la fuente. Pese a que el “montorio” ejecutado hubiera quedado mejor en Grazalema o en un Portal de Belén -¡por Dios no pongan las figuritas!-, al menos el rincón ha sido adecentado. Ahora sólo cabe esperar que no tenga el mismo fin que la baranda de la bajada del Chorrillo, pero las dos “palomitas” de bronce que posaban apaciblemente junto a los caños de agua, volaron el primer día... ¿Serían de verdad?

**¡Se puso el colector!.-** El colector del Chorrillo, que vertía aguas residuales directamente a la playa, cada vez que llovía, tras denuncia de esta Asociación, ha sido arreglado y, al parecer, con buenos resultados –de momento. Desde LA LAJA, vemos con satisfacción que alguna concejalía municipal muestre interés y buenas intenciones, y se aplique... Lo dicho: ¿Soplan nuevos aires?

**Ahorro de energía eléctrica.-** Aplaudimos la preocupación del Ayuntamiento por el ahorro de luz en las fiestas de Navidad, como cuota local en la lucha contra el cambio climático global, en el que estamos. Pero creemos que hubiera sido más sensato poner un horario flexible para el alumbrado navideño, apagándolo, por ejemplo, a las once de la noche en días normales -algo que hacen ya algunas grandes ciudades de España, con mayor actividad económica- y dejar las luces encendidas unas horas más los días más significados. La preocupación por el ahorro debe ser constante a lo largo del año y conviene también, por tanto, vigilar que estén apagadas todas las luces del alumbrado público durante el día y todos los días del año. Aplaudimos, en este sentido, el proyecto municipal de sustitución de las bombillas tradicionales por otras de bajo consumo.

**¡Qué raro que Conil nunca aparezca** en la prensa... cuando se habla de viviendas ilegales en la provincia de Cádiz! Y no sólo casas, sino también naves industriales, que siguen proliferando a pesar de los Polígonos. Y el fenómeno no para de extenderse. Dicen los responsables que no darán ni luz ni agua. ¡Claro que no!, para eso ya están las compañías eléctricas o el simple “enganche”. Después, se llama al pocero de turno y asunto arreglado. Y si hay problemas, “se habla” con quien haya que hablar... que para eso estamos en una democracia. Desde LA LAJA creemos que hay que “coger al toro por los cuernos” y dejar de hacer política con las casas. Hasta en El Puerto de Santa María están ya parando el proceso. No esperemos a ser aquí los últimos. Ánimo y ... ¡al toro!

**La Educación en Conil.**- Se echa de menos entre los políticos del pueblo, alguna declaración sobre el reciente informe PISA que, como todos sabemos, coloca a los andaluces en niveles educativos poco airosos. Se echa de menos algún comentario de preocupación, alguna reflexión sobre el significado y el alcance que pueda tener para la juventud de Conil, algún propósito de mejora, alguna idea.... Porque, preocuparles les preocupará, ¿no? ¿O acaso pensarán que no tienen responsabilidades en ello? Mal futuro tiene un pueblo si sus políticos ignoran que demasiados adolescentes leen poco y mal, escriben poco y mal, razonan poco y mal; que abandonan lo antes posible la escuela para ir a ganar dinero rápido e inmediato, con el menor esfuerzo, y que, en general, sienten un cierto desprecio por la cultura y la educación. En LA LAJA pensamos que el desarrollo de los jóvenes también exige una mirada “sensible”, que la cultura es también un valor “sostenible” y que, aunque no podamos arreglar el mundo, debemos considerar que está en nuestras manos el poder mejorarlo.

**Ya se aprobó el deslinde del Monte Público de Roche...** y algunos “listos” esperan quedarse con lo que es de todos.- Desde el 2003, LA LAJA ha demandado un deslinde claro y preciso de lo que queda del Monte Público de la Dehesa de Roche. La Consejería de Medio Ambiente entendió que debía hacer lo que llamó un deslinde “parcial”, es decir, de solo una parte del contorno del monte. Se deslindaba la zona más sur y próxima al pueblo de Conil, la zona más deforestada y con más construcciones de todo tipo (casas, invernaderos, naves, caminos asfaltados...). El deslinde lo aprobó la Junta de Andalucía por la Orden de 6 de septiembre de 2007 y tenemos que decir que no ha supuesto la esperada clarificación

de lindes sino que ha supuesto una descarada e inaceptable modificación que supone la pérdida de unas 400 Has del Monte Público.

Al M. P. ya se le segregaron 300 Has. en la zona de Las Parcelas en 1949 y casi 700 en 1963, pero ahora se piensa renunciar a cerca de la mitad de su superficie restante. Lo deslindado se cree que podrá pasar a manos de los actuales usuarios pero no se ha pensado si este deslinde no creará una nueva confusión en el ya liado urbanismo conileño, ya que un monte catalogado como público mantiene su carácter de INAJENABLE, IMPRESCRIPTIBLE E INEMBARGABLE.

Sobre este deslinde hay muchas preguntas sin contestación: ¿por qué se renuncia a lo público?, ¿por qué se pretende regalar lo de todos a algunos “listos”? Las respuestas pueden ser variadas: para evitar conflictos con usurpadores, para conseguir agradecimientos y apoyos electorales, porque no se valora el monte, porque no se valora lo público y colectivo... en definitiva, porque no hay voluntad de conservar el valioso patrimonio heredado.

Los que esperaban este deslinde como solución a sus problemas tampoco han pensado que el M.P de Roche está catalogado por la Red Natura 2.000 de la Comunidad Europea como Lugar de Interés Comunitario (Zona LIC), catalogación que, esta si, no tiene vuelta atrás..

**¿Se habrán perdido los papeles?.**- El conjunto histórico de Conil “se muere”. Todos lo dicen, hasta el punto de ser ya una frase hecha. Algunos lanzan propuestas de solución descabelladas, como reabrirlo al tráfico... Pero ¿y el Plan?. ¿No había un PEPRICH en marcha? Hace ya casi dos años, asociaciones, políticos, y particulares presentaron sus alegaciones al documento inicial de Avance, y nosotros también lo hicimos. Verdaderamente, estamos intrigados con el caso. ¿Se habrán perdido los papeles?

En todo caso, vemos que el Ayuntamiento no considera una prioridad el patrimonio cultural de su pueblo. Prueba de ello es la desgraciada actuación sobre el patio del antiguo Convento de Mínimos, para alojar en él las oficinas de los grupos políticos de la oposición. Por cierto, ¿sabían ustedes que los sueldos de este personal de “confianza” saldrán de poder en la calle a otros tantos trabajadores, entre ellos el personal del Archivo? Vivir para ver...

**¡Hasta pronto!.**- Cuando ustedes vean algún elemento de nuestro patrimonio maltratado, algún bien público destruido, vertidos incontrolados, etc., no duden en enviarnos un correo a la dirección: [info@lalaja.org](mailto:info@lalaja.org), o a través de la web: [www.lalaja.org](http://www.lalaja.org).